

Expediente: 232/23
Carátula: SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN C/ SALVATIERRA JUAN CARLOS S/
EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/09/2024 - 04:59
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SALVATIERRA, Juan Carlos-DEMANDADO/A
20175262858 - SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 232/23



H20502273751

JUICIO: SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN c/ SALVATIERRA
JUAN CARLOS s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 232/23.

Concepción, 26 de septiembre de 2024.

Agregar y tener presente la constancia de inscripción ante A.F.I.P. actualizada acompañada por el
abogado GRAMAJO JULIO ROBERTO, en virtud del estado del presente juicio corresponde poner
el mismo a despacho para resolver sentencia de Ejecución de honorarios. Notificar Digitalmente. EL -
JUEZ: DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 26/09/2024

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.